



INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL JOSE ANTONIO GALAN

Corregimiento de Santa Bárbara - Municipio de Pasto

Resolución 2403 del 27 de noviembre del 2012 de la Sempasto

DANE: 252001003282 NIT 800024902-4

Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

Santa Bárbara, 18 de agosto del 2023

LA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE TRANSPORTE ESCOLAR 2023

AUTORIZA

Adicionar al contrato No. I.E.M.-SU-2023-001 de transporte de la I.E.M José Antonio Galán la Cláusula **15. VALOR DEL CONTRATO:** la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$67.660.000).

Adicionar la Cláusula **14. PLAZO:** Treinta y cuatro (34) días académicos de servicio, contados a partir del 22 de Agosto de 2023, es decir, hasta el 06 de Octubre de 2023. Estos pueden variar, dependiendo de la disponibilidad presupuestal, los días de servicio efectivamente prestados o de nuevos recursos asignados.

El valor adicional del contrato se encuentra soportado en el CDP 2023-015 del 14 de Agosto de 2023, rubro 22010106 Transporte Escolar, el cual hace parte integral del presente documento.

En constancia firman:

MARIA CELEMENCIA PRADO
Supervisora del contrato

JAVIER HERNÁNDO LUCERO VALLEJO
Rte comité veedor

BETTY NORA SANTACRUZ
Rte comité veedor